

No me digan que aludo á este, ni á esotro,
Al que una pulla cuadre, ese la tome,
Y si por acerrada le carcome,
Súfrala, y disimule el duro potro.

Saldrá todos los Domingos.

Los que deseen suscribirse, se dirijirán
al Director de la Imprenta Nacional.



Precio de suscripción, por un trimestre
8½ reales.

Cada número, 1 real.

Por todo prospecto, *El Gato*
A sus lectores dirá
Que es Hispano-Americano,
Y que fuerte mañará.

EL GATO.

PERIODICO SEMANAL.

A nadie contemplaremos
En lo que pueda tocar
A los sacros intereses
De la América Central.

Cualquier remitido corto,
Ingenioso, liberal,
Admite sin firma el Gato,
Y por él responderá.

Nadie le busque
Tres pies al Gato
Si ver no quiere
Que tiene cuatro.

El que padezca ofendido
De injusta arbitrariedad,
Cuéntele su mal al Gato,
Y desagravio obtendrá.

REVISTA UNIVERSAL

ARAÑAZO CONTINUO.

Gentes hay que saberlo todo quieren,
Y como yo de complaciente paso,
Jamás en darles gusto andaré escaso,
Con tal que un imposible no pidieren.
Hay quien dice que al Gato no se abona
Hasta saber como se confecciona.
Pues bien: el Gato mañlla, yo traduzco,
Y en la no usada traducción, me luzco.
La cosa pudo bien parecer rara,
Mas no despues de esplicación tan clara.

¡Marramañau! señor ¡(dijome el micho
Esta mañana tras de un gran jenido)
Dejar quiero el oficio, estoy cansado
De cazar sin dar fin á tanto bicho:
Ademas, temo estar enamorado,
Y en tales casos, soy Gato perdido.
Pretendo, ¡oh buen señor, que me jubile,
Me dé otra ocupacion, ó me fusile.
Yo que naí en las selvas desmedidas
Libre como las auras caprichosas
Que al revolar por la floresta umbrosa,
Ya entre las gayas flores se mecian,
O ya vibrando los canoros cantos
Del trinador sinsonte,
Volaban raudas del altivo monte
A la cumbre elevada;
Yo, que rey de los bosques,
El receloso gamo, la gazela,
Y hasta el fiero leopardo
A la ley de mi antojo sometidos
Ante mis plantas siempre ví rendidos,
¿Cómo quereís, señor, que entre alimañas
Degrade así mis altaneras mañas?

Su audacia me indignó, pero pasmado
De la insolencia, hablar dejé al menguado,
Que prosiguió maullando muy sereno,
Como si hubiera dicho algo de bueno.

Para vosotros, hombres, son gran cosa
Esas farsas de reyes y de imperios,
Mas para mí, no son negocios serios
Los de una intriga inútil, tenebrosa.
Yo quiero libertad, luz, armonia,
Felicidad y amor, fuerza, poesía.

Si solo de Centro-América
Se me obligara á tratar,
Con empeño lo cumpliera,
Con gusto, sin vacilar,
Que al fin, aquí hay patriotismo,
Virtud que no es ya vulgar.
Vea Ud. como Guatemala
Adelanta sin cesar
Fomentando su comercio,
Su agricultura feraz,
Y perfecciona sus leyes
Con interminable afán.
Ese tratado que ahora
Acaba de celebrar
De alianza y de defensa
Con el Salvador, será
Un nuevo apoyo al proyecto
De nuestra union fraternal.
El Salvador, siempre marcha
Adelante liberal,
Y aunque algunas cuestioncillas
Le acaban de perturbar,
Son de muy poca importancia,
Y pronto se han de zanjar.
Honduras, firme y magnánimo,

Fija en sus principios, vá
 Prudente contribuyendo
 Al objeto nacional.
 Nicaragua, ya hemos visto
 Como se supo elevar
 Hasta el grado de grandeza
 Que siempre debió ocupar.
 Ella, á Don Tomas Martinez,
 El bizarro jeneral
 Que hoy preside sus destinos,
 Tanta gloria deberá.
 Cuando á nuestro Presidente
 De Rivas salió á encontrar
 Y los dos juntos entraron
 A aquella inmortal ciudad,
 Réjio fué el recibimiento,
 Franco el gozo popular,
 Y en muy pocas conferencias,
 Despues de ratificar
 El tratado sobre límites,
 Se lograron ajustar
 Uno de paz y comercio,
 Otro de union nacional,
 Y de alianza y defensa
 Un pacto fuerte, veraz.
 El tratado de Irisarri
 Padron de infamia y de afan,
 Martínez no lo ha firmado,
 Ni nunca lo firmará,
 De modo que, volaverunt,
 Por el podemos doblar.

Pasemos ora á otro asunto
 De los que aborrezco yo,
 Y cuando U. de el se entere,
 Me habrá de dar la razon.

¿Recuerda U aquel Kinney,
 De Walker el precursor,
 El que ajustó los colonos
 Que por pala y azadon
 Trajeron como herramientas
 Rifles, sables, y cañon?
 Pues señor, este mocito
 A quien Walker desbancó,
 Este que por unos dias
 Fué de San Juan dictador
 Hasta que el pueblo aburrido
 Las alas le cercenó,
 Cual loco considerado
 Mucho tiempo allí quedó,
 Pero vago y petardista,
 Tanto al cabo molestó,
 Que de San Juan le arrojaron
 Como á inútil moscardon.
 Fué á reventar en Belice,
 Donde unos dias vivió,
 Hasta que tambien lo echaron
 Con suficiente razon.
 De Roatan en las islas
 Dió entonces el buen varon,
 Y ni aun alí le sufrieron.

¡Habrá hombre mas temeron!
 Por último, hace muy poco
 Que se encontraba en Colon
 Sentado en una taberna
 Juntito á un vaso de rom,
 Y mordiéndose las uñas
 Con asidua aplicacion.
 En esto un grande bullicio
 En la calle se escuchó,
 Donde un gentleman gritaba.
 ¡Ya Nicaragua, cayó,
 El tratado de Irisarri
 Por fin se ratificó,
 Y Lamar en Centro-América
 No es ya un hombre, sino un Dios!
 Apenas oyó esto Kinney,
 Que bebiéndose su grog,
 Y rascándose la frente,
 Así en voz baja se habló.
 "Ahora sí, valiente Kinney,
 Que tu ocasion te llegó.
 Lamar manda en Centro-América,
 El es allí hombre de pró,
 Y en Tejas juntos la hicisteis,
 Que esto no lo olvidas, no:
 Tan antiguo compañero
 Debe darte proteccion,
 Y una vez que ya el tratado
 De Irisarri se firmó,
 Aquí se cambia la historia,
 Centro-América finó."

Dicho esto, salió á la calle
 Con un rostro anexador
 Y un aire de quimerista
 Que daban satisfaccion.
 En dos horas, un ejército
 De seis hombres alistó,
 Y de improviso equipándole,
 En el vapor le sopló.

(Continuad.)

QUITES A LOS GOLPES EN VAGO DEL N. 122 DEL ALBUM.

El del Gato al del Album.

FILIPICA FRATERNA.

Hermano, y colaborador en la seccion rati-
 nesca.

..... Habéis de saber y entender, gracio-
 sísimo cólega, que la ley ordena lo siguiente.

Los Directores de Imprenta serán responsables
 por el contenido de cualquier publicacion que sal-
 ga de su Oficina sin firma.

Cuando circuló la hoja del francés, el Director de
 la Imprenta Nacional estaba dispuesto á aceptar
 la responsabilidad del dicho escrito.

Como el Director de la imprenta nacional y
 el redactor del *Gato* son dos almas y un cuerpo,
 se le avisó á U. que el del *Gato* estaba pronto
 á sufrir una acusacion, si á ella habia lugar.
 Dijo tambien que aceptaba la responsabili-

dad por capricho, y en efecto, capricho es responder por un escrito insulso.

Luego no ha infringido
La Constitucion,
Ni la ley de Imprenta
Se menoscabó.

Si ahora que os hablo en prosa (salvo la anterior coplilla) no me entendeis, hermano mio, desisto de meteros mi razon en la mollera.

Quite 2.^o El Señor Jeneral Don José Maria Cañas nos paso el remitido que se lee en nuestro 2.^o arañazo, en calidad de particular; por lo cual, no quiso que se insertara en la *Crónica*, al lado de los documentos que como funcionario público autoriza.

El órgano que escogió, está juzgado ya por el público sensato.

¿Entendeis, amado colaborador?

Quite 3.^o El Decreto de 7 de Abril en que se convoca al Congreso Nacional para el 1.^o de Agosto, dá en sus considerandos bastantes y convincentes razones. Además: se sabia que estaban pendientes, el tratado de límites con Nicaragua no ratificado aun por aquel Gobierno, las dificultades del tratado Irisarry-Cass, las negociaciones iniciadas sobre nacionalidad, etc.

Reunir el Congreso en Mayo, cuando no se le podian presentar datos determinados sobre ninguno de tan vitales puntos, era:

1.^o Anti-económico, supuesto que las circunstancias habrian de exigir que se convocara posteriormente.

2.^o Eminentemente ridículo é inútil, por no existir asuntos graves que someter á su consideracion.

Un hombre falaz, hubiera convocado al Congreso en Mayo, y este, no hallando que hacer, se hubiera disuelto sin otro resultado que el de originar gastos superfluos á la República. El honrado D. Juan R. Mora determinó lo que convenia á la Nacion, sin usar de subterfugios.

Tales explicaciones no estaba bien al Sr. Jeneral D. José Maria Cañas darlas, pero al *Gato*, le es lícito.

Esto es lo que cualquiera concibe, y además, nuestro Gobierno pudo tener otras razones reservadas. Su verdadera falta es, haberlas ocultado á todo un Editor responsable del *Album*.

Reasumiendo (en el estilo que os seduce, ilustrado cólega) hallarémos:

1.^o Que la hoja del francés era una coleccion de frases sin sentido.

2.^o Que el señor Jeneral Cañas eligió el órgano que quiso, y habló como debía.

3.^o Que la pobre República no tiene que hacer un gasto superfluo reuniendo en vano al Congreso, lo que además seria risible.

Si ahora no os convenceis, caro Editor responsable del *Album*, declaro que no teneis mas sesos que un mosquito.

Ocupad vuestra bien cortada pluma de grandes

é importantes cosas; y dejad la mania de fingir negocio abultando pequenece, para salir luego con el parto de los montes.

No hay que echarla de Tribuno,
Mi buen Don Bruno.

Esas son viejas,

Déjese U. de ratas y comadrejas.

Ya, comulgar con ruedas de molino

Al pueblo no se puede, que es muy ladino.

Vuestro ternísimo cólega.

El Gato.

TEARO DE MORA.

FUNCION DEL DOMINGO 2 DE MAYO.

EL CORAZON DE UN BANDIDO.

Este precioso drama, cuyos lunares no hacen otro efecto que realzar las poéticas bellezas que en si cifra, dejó enteramente satisfecho al público costaricense.

El carácter de Pedro, tío viril, apasionado, y generoso al par, del Hombre del pueblo andaluz, perfectamente concebido, desarrollado y sostenido por el autor, nos interesó vivamente, y fué realzado en su ejecucion por D. Mariano Luque, que es el actor mas completo que aqui hemos visto.

La Señora Matilde Oviedo estuvo muy feliz representando el difícil carácter de Margarita, así como los Señores Aldana, Gil, y en general toda la compañía, en el desempeño de sus papeles. La niña Belen Galera revela ya que será con el tiempo una actriz sobresaliente, y merece ser educada con esmero.

Réstanos hablar de la Señora Luque y el Señor Sevilla. Ellos cautivaron la atencion de los costaricenses, que jamas han visto en su suelo quien se les pueda comparar en habilidad y gracia. El público expresó su satisfaccion con entusiastas aplausos.

El Señor Sevilla (como hemos dicho ya) es efectivamente una notabilidad en el arte del baile, pero ignorábamos el mérito de la Señora Luque, á quien auguramos nuevos triunfos, y una constante popularidad en Costa-rica.

Se me antojó llevar al *Gato* á la funcion, y quedó tan contento, que me amenazó formalmente con no prestarme las uñas si le dejo perder una sola representacion.

POT-POURRI.

¡A las ratas!—A las ratas! Tales y de tal calidad son las erratas del *Album*, que el *Gato* ha tenido á bien calificarlas como ratas literarias, y de

is mas gardas: en consecuencia, están bajo la fé-
ula de sus uñas.

RATAS DEL NUMERO 122 DEL ALBUM.

DE LAS QUE NO DEJAN DUDA.

lan.	Col.	lin.	Dice.	Debió decir.
1 ^a		25	Pavellou	Pabellon.
id.		42	atraxo	atraso.
2 ^a		28	compaz	compas.
2 ^a		81	deizias	dénzas.
4 ^a		73	vosingleria	voicingleria

Deje U. correr las de la 3^a y 4^a plana, Señor
ato, y nutra la grata esperanza de que para el
omingo próximo le habrá comprado á U. el Edi-
or del *Album* su gatito, ahorrándole así el pe-
oso trabajo que se ha querido U. tomar.

FABULA.

LAS YEGUAS, EL TIGRE Y LOS LOBOS.

Pastaba una yeguada
Cerca de un ancho, caudaloso rio,
Cuando de un fiero tigre fué atacada
Con famélico brio:
Pero aunque listo anduvo el muy goloso,
Tiempo á las yeguas dió para hacer valla
En torno á los potrillos,
Y aunque romperla quiso poderoso,
Allí dejó las muelas y colmillos,
Y se marchó, perdida la batalla.
No paró el cuento aquí; que á la otra orilla
Del combate al fragor, una manada
De Lobos acudió, con fé sencilla,
Pretendiendo acercarse á la yeguada.
Viendo que era imposible por el pronto,
Pasar el hondo, torrentoso rio,
Un Lobo colmilludo,
Con aire concienzudo
Dirigió la palabra á un tordo pío
De cándida apostura,
Diciendo así con mucha compostura.

En grande penuria os veis
De las fieras acechados,
Y por último, diezmados,
En detall acabareis.

Mas si un tratado amistoso
Celebráis con nos ahora,
Juntos en paz y en reposo
Viviremos en buen hora.

Bien me parece (respondió el tordillo)
Pasad, y hagámos ese tratadillo.

Pero una yegua ladina
De raza fina,

Un par de ceces tirándole

Al corcel,

Dijo de reojo mirándole.

¿Que sabe él?

¡Vaya á escardar cebollinos!

¡Gran pollino!

Con el Lobo se encaró,

Y así habló.

Entre tu raza y la nuestra
No puede haber amalgama,
Tus colmillos son la muestra,
Y en valde gastas soflama.
Tu eres fiero,
Carnicero,
Y engañarnos,
Devorarnos,
Es lo que quieres tratar.
Pero te juro, embustero,
Que nunca lo has de lograr.
Si un paso dais adelante,
A otra parte marcharemos,
O la valla formaremos
Para coceros, ¡bergante!

Y así, aunque al fin morir nos toque en suerte
No hará á nuestro valor tu engaño inerte.

El Tigre es Walker; un tratante, el tordo,
Y de los otros... ¡io non mi ricordo.

¡Vaya una quisicosa!

De Martinez la proclama
En que á la union nos provoca,
Y el tratado de Irisarry
Que al abismo nos emboca,
Cual Lobo y Cordero juntos
Nuestra *Crónica* ensartó.
Si la proclama es ciertísima,
Y el gran tratado falsísimo,
Fuera un lance celeberrimo,
(Y acá entre nos) felicísimo.
En asuntos tan recónditos,
Asi lo quisiera yo.
Mas si en este caso insólito
Es la proclama hiperbólica
Y el tratado efectivísimo,
Dicha amalgama diabólica
Hace oler, y dá barruntos
De que hay algun quid pro qué. (a)

AVISO FORMAL.

Tenemos á la vista la proclama del señor
Presidente de Nicaragua, en que apellida á los
Centro-americanos para que se unan. Creemos
de todo corazon que los sentimientos que expresa
son sinceros. Se nos permitirá sin embargo obser-
var, que Centro América no se puede unir sino bajo
un sistema económico, de igualdad equitativa, y
conservando la organizacion parcial de sus Estados.

(a) A última hora sabemos que el bien entendido patriotismo del
Señor Jeneral Don Tomas Martinez hará que la proclama se sobre-
ponga á todo: el no ha querido firmar el tratado de Irisarry.

El Editor responsable por arañó extra-legal,
Ante la opinion y leyes J. A. Mendoza será.

IMPRESA NACIONAL.